

Fecha: 02-02-2026

Medio: Crónica de Chillán

Supl. : Crónica de Chillán

Tipo: Noticia general

Título: Llamam a vacunarse contra el tétanos en lugares afectados

Pág. : 3

Cm2: 174,9

VPE: \$ 145.158

Tiraje:

2.400

Lectoría:

7.200

Favorabilidad:

☐ No Definida

Llamam a vacunarse contra el tétanos en lugares afectados

INCENDIOS. Desde la Seremi de Salud informaron que la región cuenta con stock suficiente de vacunas.

En el contexto de los incendios forestales que han afectado a las comunas de Quillón, Bulnes y Ránquil, la autoridad sanitaria reiteró el llamado a vacunarse contra el Tétanos, especialmente a quienes están participando en labores de emergencia y recuperación de las zonas afectadas.

La seremi de Salud, Michelle De Arcas, explicó que la

región cuenta con stock suficiente de vacunas antitetánicas, las que están destinadas a voluntarios de Bomberos, brigadistas, personal policial, trabajadores municipales y a todas las personas que colaboran en la remoción de escombros y que no hayan recibido esta inmunización en los últimos 10 años.

"El Tétanos es una enfer-

medad grave y potencialmente mortal, por lo que es fundamental que quienes están expuestos a heridas o lesiones durante las labores post incendio accedan oportunamente a la vacunación. Como Autoridad Sanitaria estamos coordinando con los diversos actores para asegurar esta protección", dijo.

En ese contexto, la autori-

dad detalló que los municipios de Quillón y Bulnes ya retiraron 500 dosis desde el Depósito de Vacunas e Inmunoglobulinas (DVI), las que serán administradas a personal municipal que se encuentra en terreno y a personas damnificadas por los siniestros forestales.

El Tétanos es una enfermedad infecciosa no contagiosa, causada por la bacteria Clostridium tetani, presente en el suelo, la tierra y objetos contaminados. Esta bacteria puede ingresar al organismo a través de



BULNES Y QUILLÓN YA RETIRARON 500 DOSIS.

heridas o cortes, generando daño al sistema nervioso central e incluso la muerte en personas no inmunizadas. Su pe-

ríodo de incubación es entre 3 y 21 días, siendo lo más habitual que se manifiesta al octavo día tras el contacto. ☞